

de enero del año mil novecientos setenta y nueve; años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 591, que nombra varios Miembros de la Comisión Consultiva de la Sec. de E. de Relaciones Exteriores.

(G. O. No. 9496, del 31 de enero de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 591

VISTA la Ley Orgánica de Relaciones Exteriores No. 314, de fecha 6 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO: Los señores Dr. Ramón Cáceres Troncoso, Dr. Virgilio Díaz Grullón y Dr. Wenceslao Vega, quedan designados Miembros de la Comisión Consultiva de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de los señores Dr. Max Henríquez Ureña (fallecido), Lic. Ambrosio Alvarez Aybar y Lic. Temístocles Messina, respectivamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve; años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN